



## ¿Qué español enseñar? Preguntas frecuentes

**Graciela Vázquez**

**Centro de Lenguas de la Universidad Libre de Berlín**

**vazquez@zedat.fu-berlin.de**

---

### ¿Por qué la discusión sobre qué norma lingüística utilizar en las clases de E/LE genera tanta polémica?

La tradición académica exige que al hablar de norma expresemos nuestra definición de trabajo. Sin embargo éste no es el lugar para hacerlo ya que un buen número de lingüistas lo han hecho. Un buen resumen de los conceptos de norma puede leerse en la bibliografía del Congreso de la Lengua de Valladolid.<sup>1</sup> Sin embargo debo atenerme a una definición para entendernos: la norma es la lengua estándar que se caracteriza por un rasgo de prestigio y que representa la corrección. En ese sentido el mundo hispanohablante tiene tantas normas estándar o cultas como 22 academias de la lengua, el resto no es análisis lingüístico: es política lingüística e ideología lingüística.

La lengua panhispánica no existe porque no hay hablantes de panhispánico, del mismo modo que el español lengua extranjera es un idioma que no se habla en ningún país aunque tenga casi catorce millones de hablantes. La polémica comienza cuando se trata de imponer alguna de estas normas lingüísticas estándar sobre otra. Desde Ducrot ya sabemos que el lenguaje nunca describe la realidad sino que siempre la valora y por eso no valen en este caso los subterfugios de decir que hay que respetar todas las variantes ya que nos quedaríamos en aquello que sería meramente lo políticamente correcto.

En cada país la norma estándar que se debe adoptar en los cursos E/LE es la misma que se enseña en las escuelas a hablantes nativos, la del lenguaje académico de las universidades locales y la de las publicaciones de los medios de comunicación y la ciencia (cuando se publica en español o castellano).

¿Qué ocurre fuera de las fronteras nacionales? Aquí la cosa se complica: el profesorado de E/LE puede ser nativo o no nativo. El profesorado no nativo, según donde haya estudiado español, usará una norma u otra. En Europa, la mayoría lo ha hecho en España (más el profesorado secundario que el universitario) y utilizará alguna de las normas de prestigio de ese país, generalmente la de Castilla. También hay que tener en cuenta las elecciones locales: los países europeos y sus instituciones educativas eligen normas de prestigio, las defienden y pretenden imponerlas. Sin embargo, no es lo mismo impartir clases en una Facultad de Lenguas Románicas

---

<sup>1</sup> <http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/>  
(3.05.08)

III Jornadas de Español como Lengua Extranjera  
I Congreso Internacional de Enseñanza e Investigación en ELSE  
21 al 23 de mayo de 2008

---

Facultad de Lenguas, Universidad Nacional de Córdoba  
Av. Valparaíso s/n, Ciudad Universitaria - 5000, Córdoba, Argentina  
[elsecongreso@fl.unc.edu.ar](mailto:elsecongreso@fl.unc.edu.ar) / [elsecongreso@gmail.com](mailto:elsecongreso@gmail.com)





que un Instituto Latinoamericano, ni la reacción es igual cuando se enseña español a cuando se enseña en español. Repito: **La polémica comienza cuando se trata de imponer alguna de estas normas lingüísticas estándar sobre otra.**

### **¿Quién pretende imponer una norma de prestigio sobre otra?**

A nivel de hablantes, quienes pretenden hacerlo son los propios hablantes de esa norma estándar. En cierto modo es lógico porque hablar significa subrayar la propia identidad. A nivel de instituciones, la decisión pasa por la idea de prestigio, especialmente si se trata de enseñar castellano o español y mucho menos si se imparten clases de literatura o lingüística en esa norma.

Por otro lado, están las empresas editoriales que dominan el mercado con sus productos. Del origen de tales empresas dependerá la norma que se refleje en los materiales: a más “estandarización” mayor ampliación del mercado. Esto vale tanto para las exportaciones españolas como para la producción dentro de Estados Unidos<sup>2</sup>.

Además hay que tener en cuenta la industria de las certificaciones: si la pretensión es certificar conocimientos de castellano o español válidos para funcionar desde el punto de vista académico o laboral, hay que tener en cuenta que dichas actividades están por lo general restringidas a ciertas áreas geográficas. Sin embargo es en la producción y no en la recepción donde las diferencias pueden ser decisivas.

En inglés dicha división del mercado existe y todo el mundo parece vivir relativamente bien con certificados de Estados Unidos, del Reino Unido o Australia y de sus productos editoriales. Dicho de otro modo:

**Quien pretende imponer una norma sobre otra a nivel de mercado no atiende a cuestiones lingüísticas ni didácticas sino a intereses económicos.** Basta revisar algunas declaraciones:

**“La enseñanza del español será el ‘petróleo’ de Castilla y León”** palabras con que definió José Rolando Álvarez, director de la Fundación de la Lengua Española, el objetivo de esta nueva institución que persigue convertir a Castilla y León en el líder mundial de la enseñanza del español.

**‘un tesoro generador de riqueza y desarrollo’** y definido como **‘un activo estratégico con creciente influencia en el mundo’** (Banco de Santander)

---

<sup>2</sup> Un estudio de Areizaga (1997: 77) de los textos de español utilizados en Estados Unidos citado por Carmen Blanco (2005: 20)

“en cuanto al tipo de lengua que se presenta, hay una evolución progresiva desde una variedad normativa, sin identificación dialectal, hacia una variedad cada vez más con rasgos del español de América”.

III Jornadas de Español como Lengua Extranjera  
I Congreso Internacional de Enseñanza e Investigación en ELSE  
21 al 23 de mayo de 2008





No hay nada de particular en estas declaraciones. Simplemente, a la hora de repartir ganancias del patrimonio de una lengua que se supone común, es posible que otros países o instituciones también quieran participar del festín. Por otra parte, no es extraño que la economía española, haya decidido a través de sus instituciones y empresas, reestablecerse en el continente americano. Según las prognosis existentes (si se mantienen los índices de natalidad), España perderá en 2050 un tercio de su población mientras que por el contrario, serán más de cien millones de personas las que hablen español para la misma fecha en los Estados Unidos. España, por otro lado, necesita salir a buscar otros mercados y reaccionar a tiempo ante la próxima quita de subsidios de la Unión Europea.

### ¿El público estudiantil elige la variante?

Según las últimas cifras disponibles (2005-2006), España recibió 5063 estudiantes Erasmus. Granada es la universidad con el número más alto de visitantes, es decir, que 1794 estudiantes están expuestos a la variante andaluza. Las cifras que tenemos de Argentina<sup>3</sup> según el informe anual que desde 2004 elabora la Dirección de Asuntos Culturales de la Cancillería y la Asociación Argentina de Docentes de Español (AADE), en 2007 el número de estudiantes de nuestra lengua en el país creció un 50,9% con respecto al año anterior, con 24.878 estudiantes registrados. Desde 2004, el crecimiento alcanza a casi el 138 %.<sup>4</sup> Por el mismo principio, hay 24.878 estudiantes están expuestos a algunas de las variantes cultas del país.

La elección de la variante no depende ni del prestigio ni del número de hablantes. Si fuera así, hay zonas geográficas que no pueden competir ni con Argentina ni con España. 43 millones de personas hablan español en EE UU, es decir, una población superior a la española y a la argentina. Si el estudiantado se dejara guiar por las cifras, es decir, si el número de hablantes determinara la elección de una variante, la lengua culta de México se llevaría todas las palmas. Lo que parece determinar la elección de un lugar de aprendizaje o perfeccionamiento o estudio son razones económicas (un cambio de moneda conveniente), turismo y los convenios con las instituciones educativas, como así también el reconocimiento de créditos.

Los problemas pueden surgir al regresar a la universidad de origen. Si el personal docente no conoce o rechaza la variante de las personas recién llegadas se producen los primeros conflictos. Las razones que alude el profesorado son por lo general, de carácter léxico y a veces, incluso de fonético y fonológico, cuando se trata de estudiantado de magisterio. La variante X no se acepta en la escuela porque confunde al alumnado, ya que luego deben enfrentarse a otras diferencias, etc. Conozco una escuela primaria que representa el modelo contrario: la escuela Joan Miró de Berlín, donde cada año se aprende con un manual diferente, es decir, de diversos países hispanohablantes, pero es la excepción y no la regla (el personal docente es en su mayoría de

<sup>3</sup> Rusell, Gabriela S y Luciana Velloso (2004) Relevamiento de ELE en Argentina.  
<http://www.realinstitutoelcano.org/materiales/docs/Informe%20ELE.pdf>

<sup>4</sup> La Nación, 17.05.08 (Raquel San Martín)

III Jornadas de Español como Lengua Extranjera  
I Congreso Internacional de Enseñanza e Investigación en ELSE  
21 al 23 de mayo de 2008





origen latinoamericano). En esta excepción está la solución del problema, que en realidad no es problema sino enriquecimiento lingüístico y cultural: exponer al estudiantado a la mayor cantidad posible de variantes y dejar la elección librada a factores personales: **la motivación y las necesidades**. Este estado de cosas no tiene nada de particular: es la estrategia elegida por el servicio secreto y las operaciones militares.

### ¿Qué variante eligen las instituciones?

Todas las variantes son iguales. Este es el mensaje políticamente correcto. La realidad demuestra que algunas son más iguales que otras. A primera vista, lejos están los tiempos en que los directores de escuelas de lengua en Alemania (lo que conozco) decían a hablantes provenientes de América Latina que no les daban trabajo por no manejar la variante peninsular; raros también son los híbridos a la fuerza que para encontrar empleo aprendían la “s” interdental en un esfuerzo denodado para mantenerlo. Tales abusos prácticamente no existen. Sin embargo deberíamos echar una mirada a la plantilla de la institución que hoy día recluta más profesionales de la enseñanza: los Institutos Cervantes y también los Departamentos de Lenguas de las universidades. E/LE todavía tiene una asignatura pendiente en ese sentido: la investigación empírica de las actitudes de docentes y estudiantes con respecto a las variantes que se utilizan en dichas instituciones, instituciones que se encuentran fuera de las fronteras nacionales. En este sentido las embajadas de los países latinoamericanos todavía no parecen ser conscientes de la labor que tienen que realizar, por no mencionar el hecho de que ninguna persona en ejercicio de sus facultades y con una salud psicológica estable puede adoptar una variante para enseñar que no sea la propia, a menos que haya potentes razones laborales. “Lucas, sus clases de español” hoy sólo quiere ser un anacronismo.

El Plan Curricular del Instituto Cervantes presenta tímidos avances en la presentación de las variantes. Sin embargo hay docentes que temen por la coherencia lingüística del alumnado y plantean la pregunta: qué hacer con estudiantes que un semestre tienen una profesora uruguaya, el próximo un profesor guatemalteco y así sucesivamente. Curiosamente nadie se plantea la pregunta qué ocurre cuando el estudiantado el primer semestre se ve confrontado a la variante andaluza, el segundo a la de catalanoparlantes y tercero a hablantes de Castilla. Entiéndase bien: se plantea como problema y no como valor agregado.

Ahora bien: el modelo docente es fundamental ya que es el input privilegiado pero no es el único: están los materiales. Todo aprendiente deberá decidir cuál es su modelo de variante a nivel de léxico, fonética y fonología: porque de eso se trata. El registro escrito no variará de manera dramática. Que el estudiantado esté expuesto al mayor número posible de variantes (y elija la propia) es la aproximación más razonable al carácter policéntrico de nuestra lengua.

La idea de base es simple: hablamos diferente pero nos entendemos igual. Pero hay un aspecto que también hay que mencionar: lo importante es la fidelidad a una variante. La coiné, que soluciona tantos problemas a nivel de código escrito, no significa renunciar a la variabilidad lingüística.

III Jornadas de Español como Lengua Extranjera  
I Congreso Internacional de Enseñanza e Investigación en ELSE  
21 al 23 de mayo de 2008



Facultad de Lenguas, Universidad Nacional de Córdoba  
Av. Valparaíso s/n, Ciudad Universitaria - 5000, Córdoba, Argentina  
elsecongreso@fl.unc.edu.ar / elsecongreso@gmail.com





Por todo lo dicho, las instituciones juegan un papel primordial en la elección de las variantes. **Las actitudes no se heredan sino que se transmiten y es precisamente en el proceso de socialización que tiene lugar entre las paredes del aula donde los valores, creencias y convicciones encuentran un caldo de cultivo privilegiado.**

Comentario al margen

Sobre “la desolación del estudiante japonés que llega a España para perfeccionar su español y comprueba que su profesor hispanoamericano no le ha enseñado que exista la consonante interdental, ni que en el teléfono se responde “diga”<sup>5</sup>

Aquí están ocurriendo cosas raras. O en el mencionado país todas las películas están dobladas o las universidades carecen de una mediateca con películas en versión original o el estudiante japonés no maneja las nuevas tecnologías o no sabe que hay DVDs en varias lenguas.

### **¿Cómo escribir materiales, manuales y certificaciones?**

Hay que distinguir los materiales propios de los que producen y distribuyen las editoriales. Los segundos, de gran difusión, son modelos a tener en cuenta y en la medida que las instituciones los aceptan tiene lugar un contrato tácito de adhesión a una norma

Ahora bien: las variantes tienen referentes geolectales. Una consecuencia de ello sería proponer materiales o manuales que también lo fueran. Estaríamos dando un paso más hacia el ya existente buen número de manuales para públicos meta con un perfil propio, como sería manuales de E/LE para Brasil.

Parece razonable afirmar que los materiales deben responder a las elecciones que hacen los aprendices de una L2, sea esta una lengua extranjera o una segunda lengua. El sentido común aconseja tener materiales diferenciados, quizás a partir del B2, para aquellas personas que actuarán como usuarias de la lengua con fines diversos en eso que se suele llamar las diversas comunidades de habla, garantizando desde el A1 información adecuada sobre la diversidad del castellano o español a nivel de percepción y no de producción. Distinto es el caso de quienes aprenden *in situ*: utilizar materiales que no reflejen la variante local es desaprovechar el input valioso del entorno. (Si esos materiales son todavía escasos eso se debe más bien a cuestiones de mercado).

**En otras palabras: las lenguas se aprenden para comunicarse en un contexto social, son vehículos de cultura, tienen un público enunciatario preciso y todo eso depende de la motivación e intereses de los hablantes que las usan y de su actitud con respecto a ellas.**

---

<sup>5</sup> Blanco, Carmen (2005) Diversidad léxica del español y destrezas del profesor de ELE. (español como lengua extranjera) Navarra: EUNSA, pág. 20-21.





Esto nos lleva inevitablemente al tema de las certificaciones.

### ¿Qué pasa cuándo evaluamos?

La evaluación no sólo provoca cambios de perspectivas en las ideas, creencias y convicciones de las personas involucradas en procesos de aprendizaje y de enseñanza, la evaluación no sólo da lugar a la creación de organizaciones como EALTA (con fines éticos y académicos); la evaluación - históricamente- mueve dinero en forma de certificados. Pensemos, por ejemplo, en los casi dos millones de estudiantes en todo el mundo que se presentaron a los exámenes Cambridge ESOL en 2006. Si bien es cierto que no es lo mismo erogar en euros, que en pesos, que yuans, la suma, sin embargo, puede representar un número de dígitos interesante. En comparación, los certificados de español presentan números modestos: 34.990 (DELE, 2006) (Mayo: 21.623/Agosto:1245 /Noviembre:12.122) y unos mil (CELU (2006). Las cifras del primero se refieren a matrículas y no a diplomas concedidos. (Comunicación personal: Instituto Cervantes de Berlín, 2007). No es de extrañar que esta institución invierta esfuerzos intelectuales y económicos en un proyecto como el SICELE <sup>6</sup>. Según las declaraciones del entonces director del Instituto Cervantes y actual Ministro de Cultura:

---

<sup>6</sup> SICELE (páginas consultadas en septiembre 2007)

[http://www.congresodelalengua.gov.co/sala\\_de\\_prensa/Rueda\\_Cervantes21marzo..htm](http://www.congresodelalengua.gov.co/sala_de_prensa/Rueda_Cervantes21marzo..htm)  
[http://www.congresodelalengua.gov.co/sala\\_de\\_prensa/Clausura\\_SICELE.htm](http://www.congresodelalengua.gov.co/sala_de_prensa/Clausura_SICELE.htm)  
<http://www.universia.net.co/libroabierto/detrasdellibro/sistematinternacionalcertificaciondelespanolcomolenguaxtrajeraseraratificadoenmedellin.html>  
<http://www.iht.com/articles/ap/2007/03/22/america/LA-GEN-Colombia-Spanish-exam.php>  
[http://www.unr.edu.ar/periodico/secciones/2007/marzo/\\_\\_\\_\\_unr-rector.htm](http://www.unr.edu.ar/periodico/secciones/2007/marzo/____unr-rector.htm)  
<http://listserv.rediris.es/cgi-bin/wa?A2=ind0612&L=infoeditexto&D=1&T=0&P=21089>  
[http://www.utp.ac.pa/recursososh/html/volumen6/destacada\\_participaciones1.htm](http://www.utp.ac.pa/recursososh/html/volumen6/destacada_participaciones1.htm)  
<http://addendaetcorrigenda.blogia.com/2007/032701-la-certificacion-internacional-del-espanol-como-lengua-extranjera-entre-la-megal.php>

Congreso de Rosario

<http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/rosario/ponencias/internacional/default.htm>

José Ramón Parrondo

[http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/rosario/ponencias/internacional/parrondo\\_j.htm](http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/rosario/ponencias/internacional/parrondo_j.htm)

Martha Jurado Salinas

[http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/rosario/ponencias/internacional/jurado\\_m.htm](http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/rosario/ponencias/internacional/jurado_m.htm)

III Jornadas de Español como Lengua Extranjera  
I Congreso Internacional de Enseñanza e Investigación en ELSE  
21 al 23 de mayo de 2008



---

Facultad de Lenguas, Universidad Nacional de Córdoba  
Av. Valparaíso s/n, Ciudad Universitaria - 5000, Córdoba, Argentina  
elsecongreso@fl.unc.edu.ar / elsecongreso@gmail.com





“... la enseñanza del español bajo el paraguas del Sicele procurará a las universidades públicas una fuente importante de ingresos. «No es lo mismo tener un título o un certificado que sólo valga en un país que uno que valga en todo el mundo»

Para tener una certificación que sea válida en todo el mundo no debemos tener un español que se hable en todo el mundo sin un español que se entienda en todo el mundo. ¿Existe un español tal? Sí.

El ministro actual precisa sus afirmaciones:

«Cada país, cada universidad, puede tener su diploma, como en España tenemos el DELE. Nosotros no vamos a prescindir del nuestro, pero ésta será la superestructura que unirá a todos esos diplomas que acreditan que la enseñanza que hacemos en el mundo tiene unos criterios y unas exigencias comunes. Es una certificación en español en la que estaremos de acuerdo, pero con las características de cada lugar», subraya Molina.

¿Qué significa esto? ¿Que un texto de Borges no se comprende en Filipinas? ¿Acaso las ediciones de El País” se traducen para ser vendidas en México o Buenos Aires? ¿El cine argentino y las telenovelas venezolanas tienen subtítulos en español peninsular para que las disfrute un vecino de Vallecas?

¿O en realidad estamos creando un problema para cada solución? ¿No sería más económico (la polisemia es involuntaria) que las universidades crearan sus propias certificaciones y éstas se homologaran teniendo en cuenta las competencias que certifican, porque, indudablemente, hay habilidades académicas y laborales que dictan los ámbitos en los que se llevan a cabo, producto de la tradición y la cultura.

**¿Qué consecuencias tiene la afirmación “admitir para la lengua española una estandarización monocéntrica y una norma culta policéntrica”?**<sup>7</sup> Para los materiales, es decir, los medios con los que nos valemos para transmitir esa materia que llamamos lengua, la estandarización monocéntrica no puede ser otra cosa que el conocimiento implícito, el mapa genético que permite a cualquier hablante comprender cuando leemos:

“El billete de autobús ha subido debido al aumento de precios en la gasolina” vs. “El boleto del colectivo subió debido al encarecimiento de la nafta”<sup>8</sup>

Si aceptamos ambas producciones estaremos frente a un caso de “justicia”, como afirma la autora del ejemplo, pero ¿cuál sería la estandarización monocéntrica del mensaje? Probablemente aquello a lo que queramos llegar es a una competencia pasiva amplia y a una producción activa unívoca no impuesta por las instituciones sino producto del conocimiento y elección personal del

<sup>7</sup> Moreno Fernández, Francisco (2000) ¿Qué español enseñar? Arcos, Madrid.

<sup>8</sup> Blanco, Carmen (2005) Diversidad léxica del español y destrezas del profesor de ELE. (español como lengua extranjera) Navarra: EUNSA, pág.152-153

III Jornadas de Español como Lengua Extranjera  
I Congreso Internacional de Enseñanza e Investigación en ELSE  
21 al 23 de mayo de 2008





estudiantado. “Admitir para la lengua española una estandarización monocéntrica” es caer en una contradicción ingenua y peligrosa. ¿Dónde está el alma del español? ¿Dónde late el corazón del castellano?

### **Cuando el orden de los factores altera el producto**

Unidad en la diversidad no es Diversidad en la unidad. Cabe preguntarse ¿Por qué resulta tan complejo en el mundo hispanohablante lo que resulta normalidad en el mundo anglosajón? ¿Qué tienen o no dichos países que preocupa e irrita en los nuestros?

*Una identidad segura de sí no teme la diversidad, sino que la cultiva. (Carlos Fuentes)<sup>9</sup>*

*Al decir de Carlos Fuentes*

*A pesar de las apariencias, el espacio cultural angloamericano es más reducido que el espacio cultural hispano. «Cuando alguna personalidad del mundo de las letras recibe un reconocimiento en ese espacio nuestro —escribe el ex presidente González— poco importa... que su nacionalidad sea colombiana, peruana, argentina o española. Todo el mundo de cultura hispánica lo considera suyo».*

*Por el contrario, y aunque escriban en inglés, Wole Soyika es nigeriano, J. M. Coetzee es sudafricano, Derek Walcott es antillano, Anita Desai es hindú y sus obras no se suman a un acervo común anglófono desconocido como tal por sus propios autores y lectores, en tanto que Rubén Darío y Antonio Machado, Valle Inclán y Juan Carlos Onetti, José Gorostiza y Luis Cernuda, Isabel Allende y Antonio Muñoz Molina, son inmediatamente asimilables al gran magma de la literatura en castellano, la ciudadanía literaria mestiza, transatlántica, la lengua común de La Mancha.*

*(La lista podría alargarse con Gabriela Mistral y Sor Juana, Alfonsina Storni y Victoria Ocampo, Elena Poniatowska y muchas otras ...)*

Violeta Demonte <sup>10</sup>: *Hay pues algunas diferencias entre la estandarización del inglés y la del español. El inglés europeo, por caso, no se plantea como modelo lingüístico para los norteamericanos, a diferencia de lo que ha sucedido hasta muy recientemente con el dialecto castellano en Latinoamérica y en España (volveré sobre esta cuestión). Por otra parte, la estandarización del inglés es distinta en los dos continentes: mientras que en el Reino Unido hay una definición de estándar y una caracterización de él, en EE.UU. existe un estándar presupuesto cuya delineación es social (sabemos que las relaciones de poder se negocian mejor cuando los*

---

<sup>9</sup>[http://www.congresosdelalengua.es/valladolid/ponencias/unidad\\_diversidad\\_del\\_espanol/1\\_la\\_norma\\_hispanica/fuentes\\_c.htm](http://www.congresosdelalengua.es/valladolid/ponencias/unidad_diversidad_del_espanol/1_la_norma_hispanica/fuentes_c.htm)

<sup>10</sup>[http://www.congresosdelalengua.es/valladolid/ponencias/unidad\\_diversidad\\_del\\_espanol/1\\_la\\_norma\\_hispanica/demonte\\_v.htm](http://www.congresosdelalengua.es/valladolid/ponencias/unidad_diversidad_del_espanol/1_la_norma_hispanica/demonte_v.htm)

III Jornadas de Español como Lengua Extranjera  
I Congreso Internacional de Enseñanza e Investigación en ELSE  
21 al 23 de mayo de 2008







*elementos de juicio son claros; con otras palabras: que no se hable de algo no significa necesariamente que se tenga una actitud más democrática frente a un posible factor de discriminación). En Inglaterra, el debate sobre el IE está ligado estrechamente al problema de la «corrección lingüística», al igual que en las disquisiciones clásicas sobre el estándar; en EE.UU. la cuestión del estándar se plantea dentro del problema general de la educación.*

.....

*Lo común a ambas instancias es que el modelo de regulación implica el **dominio** de una variante(social) frente a otras, sea por opción explícita, sea por connivencia entre el equilibrio social y el equilibrio lingüístico.*

En otras palabras: para estudiantes de E/LE producir una variante significa identificarse y ser identificados como pertenecientes a una comunidad sobre la cual el resto del mundo plasma sus juicios de valor. Criterios tales como estándar, culto, corrección, norma y académico no son otra cosa que la adquisición de un pasaporte al país de la no discriminación tras el pago de sellos o estampillados en forma de certificaciones.

Para resumir

De qué hablamos cuando hablamos de ¿Qué español enseñar? y qué estamos diciendo. A riesgo de simplificar podemos afirmar lo siguiente: nos movemos en tres niveles

- el análisis lingüístico (todas las variantes son aceptables)
- la política lingüística (promover las variantes propias)
- la ideología lingüística (unas variantes son mejores que otras)

Las personas que hemos hecho de nuestra profesión la enseñanza de E/LE tenemos la obligación de

- Informar sobre las características de esa lengua que enseñamos: diversa en sus manifestaciones y culturas y conflictiva en relación con otras lenguas de contacto.
- Elegir modelos acorde a las motivaciones e intereses del estudiantado, especialmente a nivel léxico y fonético.
- Exigir a las autoridades políticas y académicas nacionales una definición de políticas lingüísticas y su implementación.

Las personas que hemos hecho de nuestra profesión la enseñanza de E/LE tenemos el derecho a :

- Mantener la identidad lingüística en nuestras clases.
- Certificar los conocimientos que impartimos.
- Gozar de los beneficios económicos de las industrias nacionales.

III Jornadas de Español como Lengua Extranjera  
I Congreso Internacional de Enseñanza e Investigación en ELSE  
21 al 23 de mayo de 2008





Si no ejercemos nuestros derechos y no cumplimos con nuestras obligaciones corremos serios riesgos. Las lenguas son recursos naturales, comparables al agua, a la tierra y al espacio aéreo donde a veces dejamos volar los sueños.

Hace algunos años, las industrias de la lengua constituían el segundo producto de exportación del Reino Unido, En palabras del Sr. Urrutia: **“La industria de la lengua supone un 15% del Producto Interior Bruto y de ella viven más de medio millón de personas, lo que equivale al valor que genera el turismo en nuestro país”**. (Se habla de España).

No puedo hacer pronósticos económicos de lo que podría ocurrir en la Argentina para esa “

“industria que crece casi sin ayuda, con una materia prima accesible y un mercado de consumidores en aumento” que es E/LE en el país y de la que habla La Nación.<sup>11</sup>

Pero quizás debemos ser más conscientes del potencial que tenemos en las manos y no reducirla a las fronteras del país y ampliarlas a la región. Como decía, no tengo datos económicos que pronostiquen la consolidación de esa industria pero la sabiduría popular de nuestros países imparte algunas lecciones elementales al respecto. Por citar una que conozco (no en español culto ni estándar) :

Los hermanos sean unidos,  
Porque ésa es la ley primera.

También hay otras lecciones a escuchar, como el discurso de García Márquez al recibir el Premio Nóbel. En dicho discurso “La soledad de América Latina”, el escritor colombiano se plantea la pregunta:

*„Por qué la originalidad que se nos admite sin reservas en la literatura se nos niega con toda clase de suspicacias en nuestras tentativas tan difíciles de cambio social? ¿Por qué pensar que la justicia social que los europeos de avanzada tratan de imponer en sus países no puede ser también un objetivo latinoamericano con métodos distintos en condiciones diferentes?“<sup>12</sup>*

Claro que el lado humano del escritor le hace entrar en algunas contradicciones al permitir que la edición mundial de „Cien años de soledad“ fuera corregida por él mismo y una academia antes de su publicación en 2007. En otras palabras, ese país de 40 millones de lectoras y lectores de “Cien Años de Soledad”, a los que hace alusión en su homenaje, estuvimos expuestas durante cuarenta años a una norma carente del criterio de corrección.

Sin embargo sobrevivimos.

---

<sup>11</sup> Sábado 17 de mayo de 2008 | Publicado en la Edición impresa (La Nación)

<sup>12</sup> <http://www.ciudadseva.com/textos/otros/ggmnobel.htm>

III Jornadas de Español como Lengua Extranjera  
I Congreso Internacional de Enseñanza e Investigación en ELSE  
21 al 23 de mayo de 2008



---

Facultad de Lenguas, Universidad Nacional de Córdoba  
Av. Valparaíso s/n, Ciudad Universitaria - 5000, Córdoba, Argentina  
elsecongreso@fl.unc.edu.ar / elsecongreso@gmail.com





„¿Por qué la originalidad que se nos admite sin reservas en la literatura se nos niega con toda clase de suspicacias en nuestras tentativas tan difíciles de cambio social? No es difícil reformular esta frase:

„¿Por qué la originalidad que se nos admite sin reservas en la literatura, en el cine y en la música se nos niega con toda claridad en nuestras tentativas de participar en las ganancias que producen las industrias de la lengua?

Por que de eso se trata:

Muchas personas recordarán un texto genial e ingenioso del Ministro de Educación de Brasil (Cristovão “Chico” Buarque) que recorrió el mundo cibernético en 2006, éste respondía a la pregunta ¿”qué pensaba sobre la internacionalización de la Amazonia“, planteada por un estudiante estadounidense, quien además exigía la respuesta de un humanista y no de brasileño.

Mutandi mutandis me gustaría terminar diciendo que:

<sup>13</sup> Como lingüistas, como humanistas, como enseñantes de lenguas, ustedes y yo seguramente estamos dispuestas a internacionalizar nuestros 22 españoles cultos, pero si nos tratan como argentinas no nos queda más remedio que reaccionar como argentinas.

Después nos sentamos a homologar.

Muchas gracias.

Berlín, 22 de mayo de 2008.

---

<sup>13</sup> <http://www.almacarioca.com.br/cro38.htm>

